Conducta política de D. Ramon Carlos Roca

Vióse una Instancia de D. Miguel Carlos Roca, en nombre de su hijo D. Ramon Carlos Roca Oficial de la Adm.on de las Rentas del Ducado de Montellano, residente actualm.te en la Ciudad de Granada, en la que dice que habiendo permanecido dho. su hijo en esta Ciudad hta. Octubre de mil ocho.cientos veinte y siete, sup.ca se le libre certif.on que acredite su buena comportam.to en todos aquellos: sea amante á su Soberano Natural; no haver sido Milicano Nac.l ni Legal; no haverse mezclado en los pasados bullicios y asonadas, y p.r último no haver pertenecido á ninguna de las sociedades pp.cas ni secretas prohibidas por las leyes. Y enterado S.r Corregidor lo acordado: Pide se libre p.r cualquiera de los Sres. Certif.es de si ha sido cierto el D. Ramon Carlos Roca, de la expresada Milicia, y hecho se pase á la Comision de informe p.a q.e p.r los que corresponda, en vista de lo que se pide ——

Vióse una Instancia de D. Juan Cano, escribiente auxiliar de la Contad.a